

TRIBUNAL DE CUENTAS

11423 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2006, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de esta Presidencia de 10 de marzo de 2006 (B.O.E. del 15), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), previa la tramitación prevista en el Título III, Capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, previo informe de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución parcial de la citada convocatoria adjudicando el puesto de trabajo anunciado en los términos que figuran en el Anexo.

Segundo.—La toma de posesión en el nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 19 de junio de 2006.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

ANEXO

Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización

Entidades Locales

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Desierto.

Secretaría General

Oficina Presupuestaria

Número de orden 8. Puesto de trabajo: Subdirector Jefe de la Oficina Presupuestaria. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Julián Brea Fernández. Número de Registro de Personal: 0269689002 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinado en el Tribunal de Cuentas.